

CRISTECOMP S.A.

INFORME DEL COMISARIO

EJERCICIO 2011

SEÑORES ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA

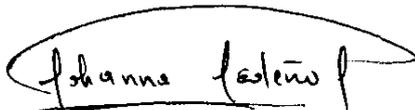
En atención dispuesto a la Ley de la Compañía y al Reglamento expidió, y en un cumplimiento de mis obligaciones de Comisario de la Compañía **CRISTECOMP S.A.** referente a los Estado Financiero por el año terminado diciembre del 2011, me cumple informar lo siguientes:

- 1.- Los archivos de las Actas y Documentos legales se encuentra en orden así como los libros de Acciones y Accionista.
- 2.- He reviso los Libros y los demás documentos contables y he podido comprobar que se ajustan a los requisitos legales y de acuerdo a las Normas de la Contabilidad generalmente aceptadas.

Este Informe del Comisario esta destinado para conocimiento de Accionista, y Administración de la Compañía **CRISTECOMP S.A.** así como de la Superintendencia de Compañía del Ecuador y no debe ser utilizado para otro propósito.

Atentamente

Comisario



JOHANNA CEDEÑO CORNEJO

CED 0918521485

Guayaquil, 02 de Marzo del 2012



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CECULA DE CIUDADANIA No. 091852148-5

CEDEÑO CORNEJO JOHANNA IRLANDA
GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO /CONCEPCION/

20 MAYO 1980

REG. CIVIL 014-0377-11242 F

GUAYAS/ GUAYAQUIL
CARBO /CONCEPCION/ 1980

Johanna Cedeno
PRESIDENTA DE LA JUNTA

ECUATORIANA***** E134312222

SOLTERO

SECUNDARIA ESTUDIANTE

VICTOR CEDEÑO

GENITH CORNEJO

GUAYAQUIL 05/03/2007

05/03/2019

FORMA REN 1733845
Gys

PULGAR DERECHO

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

393-0070 NÚMERO 0918521485 CÉDULA

CEDEÑO CORNEJO JOHANNA IRLANDA

GUAYAS QUAYAQUIL
PROVINCIA CANTÓN
XIMENA XIMENA
PARROQUIA ZONA

Isabel Cedeno B
PRESIDENTA DE LA JUNTA

CIUDADANO (A):

Este documento acredita
que usted sufragó en el
Referéndum y Consulta Popular
7 de Mayo de 2011

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

